ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

VALOR PROMEDIO: **$ 2.500.000**

Definición de Estudios Previos

1. Definición de la necesidad que la Institución Educativa pretende satisfacer con la contratación:

El desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en la Institución Educativa Municipal, requiere de unas condiciones ambientales mínimas que permitan el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Dichas condiciones están enmarcadas en un conjunto de situaciones y dispositivos relacionados con la convivencia escolar, los espacios físicos, la infraestructura y la dotación; los cuales sin duda, se convierten en agentes que benefician u obstaculizan la labor pedagógica. Un ambiente escolar adecuado contribuye al logro de los objetivos y metas del Proyecto Educativo Institucional.

En este sentido, es imperativo realizar adquisición de los ejemplares del periódico Escolar Pasa tu Tiempo que se constituye como una Experiencia Significativa Institucional y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal. Este periódico debe reflejar el trabajo pedagógico que se viene realizando con los educandos y educadores y debe tener como mínimo las siguientes características: Buena calidad, economía y estética.

Este periódico facilitará la publicidad de proyectos institucionales y de las creaciones de la Comunidad Educativa, permitirá un componente pedagógico, beneficiando así a los 289 educandos matriculados, a sus familias, egresados, personal docente y comunidad en general. Además, propende por el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y la creatividad.

La Institución Educativa Municipal Chillurco requiere contratar la compra de los ejemplares de su Periódico Escolar Pasa tu Tiempo Edición 2026

Justificacion frente al PEI:

Artículo 3.2.2.2. Buenas prácticas, Experiencias Significativas y Centros de Interés: Se trata de prácticas pedagógicas desarrolladas en el aula que han demostrado tener un impacto positivo en los procesos de enseñanza – aprendizaje, alcanzando el estatus de buenas prácticas por su eficacia. Entre las experiencias significativas, se tienen:

1. Pasa tu tiempo, Periódico Escolar Anuario. Esta buena práctica inició en el año 2014, fue aprobada por el Consejo Directivo en el año 2016 y se centra en la promoción de habilidades lectoras y escritoras de los educandos. Además, tiene un impacto significativo en la institución al divulgar las prácticas pedagógicas de los educadores, fortaleciendo la comunicación y el intercambio de conocimientos dentro de la comunidad educativa.

Esta experiencia se enfoca en diseñar y producir un medio impreso de comunicación anual, en la vida escolar, que permite a los educandos el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo e interpretativo para que, a través del fortalecimiento de la competencia comunicativa lectora y escritora, comprenda su entorno, exprese sus pensamientos, sus sueños y proponga alternativas para la convivencia.

2. Descripción del objeto a contratar con sus especificaciones materiales y técnicas esenciales.

OBJETO: Contratar la compra de los ejemplares del Periódico Escolar Pasa tu Tiempo Edición 2026.

PLAZO: 1 mes

FORMA DE PAGO: 100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte de la Institución Educativa. En ningún caso se pagará el valor del contrato si éste NO se ha realizado al 100%.

La Institucion recibirá las facturas para su respectivo pago el día	**05 al 25**	**de cada mes**
Por política de la Institución es la de realizar sus pagos los días	**05 al 25**	**de cada mes**

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El proponente deberá contar con los medios necesarios para el suministro de los materiales a las Instalaciones de la Institución Educativa.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CHILLURCO DE LA CIUDAD DE PITALITO, HUILA

3. Fundamentos que soportan la modalidad de selección que se utilizará en el proceso.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Proceso de contratación realizado de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Directivo que asigna al Rector, la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes o servicios que no superen los 20 SMLMV.

4. Análisis y cobertura de riesgos.

La garantía es la obligación temporal y solidaria que tienen a cargo el proveedor de responder a la Institución Educativa por calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y funcionamiento de los bienes y servicios que produce, provee o expende, de conformidad con las condiciones legalmente exigibles o las ofrecidas.

Considerando la naturaleza del contrato, se hace necesario que los bienes y/o servicios a adquirir contrituyan garantías a favor de la Institución Educativa. En este orden, el término de la garantía es el periodo durante el cual el proveedor está obligado a responder por la condiciones de calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del bien o servicio.

De acuerdo con lo anterior, el proponente deberá presentar en la propuesta económica, y de manera explícita, el término y los aspectos que se incluyen en la garantía.

5. Análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato.

Con el fin de adquirir el servicio descrito en el objeto de la convocatoria, se realizaron cotizaciones en los aspectos técnicos vigentes en el mercado y comercialmente accesibles.

En el siguiente cuadro se transcribe el promedio de las cotizaciones comerciales recibidas de los elementos requeridos (ver soportes):

ITEM	CANT	DESCRIPCION	VALOR PROMEDIO
1	500	Ejemplares del Periódico Escolar Pasa tu Tiempo Edición 2026 a todo color, de tamaño 28,5 cm x 35 cm, con 16 páginas en papel Periódico 42 gramos.	**2.500.000**

6. Obligaciones de las partes.

Requisitos habilitantes:

a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa, donde exprese el valor unitario del bien o del servicio, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo y los términos de la garantía.

b. Hoja de vida de la función pública
c. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
e. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
f. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
g. Certificado de cuenta bancaria.

h. Certificado de antecedentes: procuraduría, contraloría (empresa y representante legal), policía, medidas correctivas (representante legal), Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM y delitos sexuales contra menores (Ley 1918 de 2018).

7. Evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato.

A. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.
La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.
La presentación extemporánea de la oferta.
Por oferta artificialmente baja.

NOTA: La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para la Institución y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria se tendrá en cuenta únicamente el factor **precio**, esto es, se adjudicará al proponente que oferte el menor valor siempre y cuando cumpla con las especificaciones antes detalladas.

C. METODOLOGÍA.

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

En caso de empate entre dos o más proponentes habilitados para participar, se adjudicará al que haya entregado en menor tiempo la propuesta.

Pitalito, **Agosto 11 de 2026**

JAIRO CHÁVARRO MÉNDEZ
Rector

PROPUESTA COMERCIAL

LA NACIÓN
LA NOTICIA INDEPENDIENTE

LA NACIÓN STEREO



SEÑORES COLEGIO CHILLURCO

LA NACIÓN

En La Nación y La Nación Stereo impulsamos el posicionamiento de marcas y empresas en el Huila a través de estrategias de comunicación con alto alcance, credibilidad y presencia multiplataforma.

Contamos con una sólida comunidad digital de más de 700.000 seguidores en Facebook, 135.000 en Instagram y 30.000 en TikTok, además de la audiencia de La Nación Stereo con más de 220.000 seguidores.

También somos el único medio de comunicación de la región con circulación impresa de lunes a domingo, alcanzando diariamente más de 12.500 ejemplares en todo el Huila, con especial presencia en Neiva, zonas rurales, municipios y sectores productivos estratégicos.

Nuestra propuesta comercial crea alianzas estratégicas para fortalecer el reconocimiento y crecimiento de las marcas mediante campañas digitales, radiales e impresas de alto impacto.

LA NACIÓN STEREO

¡La radio del Huila!

NUESTRO ALCANCE RADIAL

Nuestra cobertura llegó a 37 municipios del Huila, con una audiencia potencial superior a

622.444
HABITANTES



NUESTRAS FRECUENCIAS

Neiva
104.3 FM

- Balsillas
- Rivera
- Villavieja
- Baraya
- Gigante
- Palermo
- Yaguará
- Hobo
- Íquira
- Colombia
- Velú
- Planadas
- Natagaima
- Castilla
- Saldaña
- Guamo
- Teruel
- Santa María
- Campoalegre
- Aipe
- Alpujarra

Garzón
88.3 FM

- Argentina
- Pital
- Altamira
- Tarqui
- Guadalupe
- Suaza
- Timaná
- Elías
- Paicol
- Tesalia
- Gigante
- Nátaga
- Íquira
- Agrado
- Hobo
- Yaguará

San Agustín
97.3 FM

- Isnos
- San Agustín
- Pitalito
- La Plata
- Oporapa
- Bruselas
- Acevedo
- Palestina
- Florencia
- Páez
- Inzá
- Saladoblanco

37 MUNICIPIOS CUBIERTOS

56% DE LA AUDIENCIA ENTRE 18 Y 54 AÑOS

51% MUJERES | **49%** HOMBRES

LA NACIÓN STEREO, LA VOZ QUE UNE AL HUILA

www.lanacionstereo.com | La Nación Stereo | @lanacionstereo | 318 517 2838

NUESTROS CANALES DE COMUNICACIÓN:

- RADIO
- PRENSA
- PAGINA WEB
- REDES SOCIALES
- REVISTAS Y ESPECIALES
- EVENTOS LA NACIÓN



PERIODICO LA NACIÓN

DIGITAL

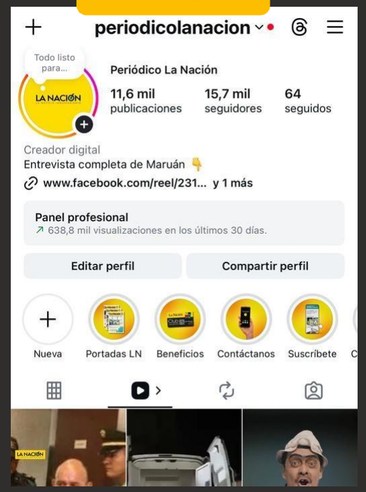
693.000

SEGUIDORES



15.700

SEGUIDORES



32.400

SEGUIDORES



78.005

SEGUIDORES



LA NACIÓN STEREO

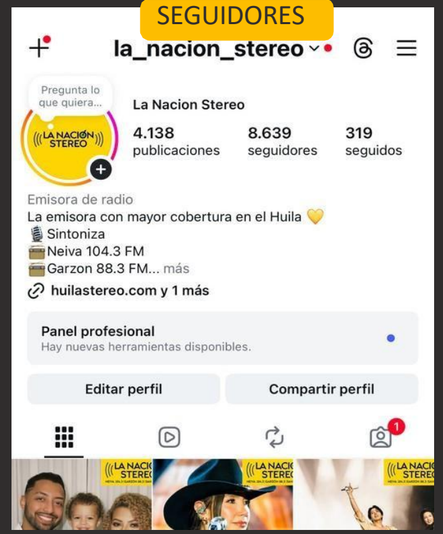
220.000

SEGUIDORES



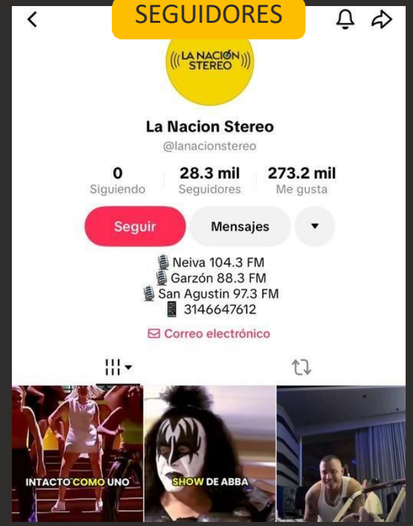
8.639

SEGUIDORES



28.300

SEGUIDORES



PRENSA

PORTADA



LA NACIÓN
LA NOTICIA INDEPENDIENTE

Triana conquistó el voto de opinión en el Huila

Así lo demuestran diferentes sondeos publicados durante esta contienda electoral, que lo catalogan como la primera opción para llegar a la Cámara de Representantes por el departamento del Huila y consolidan su aspiración como una de las más fuertes de cara a las elecciones.

Durante años se pensó que en el Huila el llamado "voto de opinión" tenía poco peso frente a las estructuras políticas tradicionales. Sin embargo, en esta campaña el representante y candidato a la Cámara Julio César Triana ha logrado consolidar un respaldo ciudadano que hoy lo posiciona como una de las principales fuerzas electorales del departamento.

Su crecimiento ha llamado la atención porque se trata de una campaña sin grandes maquinarias ni padrinos políticos, que logró abrirse camino a partir del debate público y del posicionamiento que el dirigente huilense ha construido en el Congreso de la República.

El respaldo se ha consolidado especialmente entre empresarios y productores del Huila, quienes ven en Triana una voz firme frente a los desafíos de seguridad y desarrollo regional.

Desde el Congreso, Triana se ha convertido en una de las voces más visibles - y la única del departamento - en defensa de la seguridad. Desde allí ha ejercido una oposición directa al gobierno del presidente Gustavo Petro, denunciando la falta de inversión del Gobierno central en las regiones.

JULIO CÉSAR TRIANA
CÁMARA
CAMBIO RADICAL 101

CENTRALES



8 | INFORMACIÓN COMERCIAL
DOMINGO 22 DE MARZO DE 2026

Agua, sostenibilidad y futuro, el desafío compartido

En IHCH, el liderazgo femenino impulsa sostenibilidad en cada proceso y cada gota de agua tratada refleja compromiso con el futuro.

En un mundo donde más de 2 200 millones de personas carecen de acceso a agua potable segura, la gestión responsable del recurso hídrico se ha consolidado como uno de los mayores desafíos globales. En el marco del Día Mundial del Agua 2026, cuyo tema central es "Agua y Género", la reflexión no solo gira en torno a la disponibilidad del agua, sino también a su impacto en la equidad, la salud pública y el desarrollo sostenible.

La crisis del agua trasciende la escasez, es, ante todo, una crisis de gestión. En distintas regiones del planeta, millones de mujeres y niñas dedican horas diarias a la recolección de agua, lo que limita sus oportunidades educativas y laborales. Esta realidad evidencia que garantizar el acceso al agua potable es también una apuesta por la igualdad y el bienestar social.

En este panorama, el papel de las ciudades resulta determinante. El crecimiento urbano ha incrementado la presión sobre las fuentes hídricas, haciendo indispensable el fortalecimiento de sistemas de saneamiento eficientes. En este punto, las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) se convierten en infraestructuras clave para la sostenibilidad.

Las PTAR pueden entenderse como los "riñones" de una ciudad. Así como el cuerpo humano necesita filtrar sus desechos para mantenerse sano, las ciudades requieren tratar sus aguas residuales antes de devolverlas al entorno. Cuando este proceso no se realiza adecuadamente, las aguas contaminadas terminan en ríos y mares, afectando ecosistemas y comprometiendo las mismas fuentes de las que luego se busca obtener agua limpia. Este ciclo vicioso ayuda a explicar por qué cerca de 3 000 millones de personas en el mundo aún carecen de servicios de saneamiento seguros.

De cara al futuro, el desafío será fortalecer y expandir estos modelos, integrando innovación tecnológica, educación ambiental y articulación entre sectores.

Llamado responsable

Frente a este desafío, tanto el sector público como el privado están llamados a implementar soluciones sostenibles. En Colombia, y particularmente en regiones como el Huila, donde la riqueza hídrica es estratégica, la responsabilidad es aún mayor. Este departamento, reconocido por su liderazgo en la producción piscícola, enfrenta el reto de equilibrar el crecimiento económico con la protección de sus ecosistemas acuáticos.

El desarrollo de la acuicultura, aunque fundamental para la economía regional, genera subproductos que pueden impactar negativamente las fuentes de agua si no se gestionan de manera adecuada. Por ello, han surgido iniciativas que promueven modelos productivos más responsables, basados en la economía circular y el uso eficiente del agua.

Algunas empresas han comenzado a transformar sus procesos para reducir su huella hídrica. Un ejemplo de ello es Industria de Harinas Cárnicas del Huila S.A.S. (IHCH), que ha implementado un modelo integral de gestión del agua enfocado en el reúso, la recirculación y la filtración avanzada. Más allá de un caso puntual, estas prácticas reflejan una tendencia creciente, la necesidad de entender el agua como un recurso estratégico que debe ser cuidado en cada etapa del proceso productivo.

Entre las estrategias más relevantes se encuentra la cosecha de agua lluvia, que permite disminuir la dependencia de fuentes naturales, así como los sistemas de tratamiento que posibilitan reutilizar el agua dentro de los mismos ciclos industriales. Estos enfoques rompen con el modelo tradicional de "usar y desechar", dando paso a esquemas circulares que optimizan el recurso y reducen la contaminación.

A su vez, la incorporación de tecnologías de filtración avanzada y soluciones basadas en la naturaleza, como el uso de especies vegetales que ayudan a depurar el agua, fortalece la capacidad de los sistemas para cumplir con estándares ambientales cada vez más exigentes. Estas prácticas no solo protegen los ecosistemas, sino que también mejoran la eficiencia operativa de las empresas.

Otro aspecto clave es la integración de energías limpias en los procesos productivos. La adopción de energía solar, como en el caso de IHCH, demuestra que la sostenibilidad hídrica puede ir de la mano con la transición energética, reduciendo la huella de carbono y fortaleciendo modelos productivos más responsables.

También es cuestión de liderazgo femenino

La economía circular también juega un papel fundamental en este escenario. En el sector piscícola, la transformación de residuos en productos de valor agregado no solo reduce la contaminación, sino que también genera nuevas oportunidades económicas. Este enfoque permite cerrar ciclos productivos, minimizar desperdicios y proteger las fuentes de agua.

En paralelo, el liderazgo y la inclusión son elementos esenciales para impulsar estos cambios. En línea con el enfoque de género del Día Mundial del Agua 2026, la participación de mujeres en espacios de decisión ha demostrado ser clave en la implementación de soluciones innovadoras. Casos como el de la Dra. Marta Lucía Garavito, al frente de IHCH, evidencian cómo el conocimiento técnico y la visión ambiental pueden converger en modelos exitosos de sostenibilidad.

Estas iniciativas, tanto a nivel local como global, se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente aquellos relacionados con agua limpia, saneamiento, igualdad de género, producción responsable y acción climática. Esto confirma que la gestión del agua es un eje transversal para el desarrollo.

La protección de los recursos hídricos cobra especial relevancia en territorios como el Huila, donde nace el río Magdalena. La conservación de esta fuente no solo depende de grandes infraestructuras como las PTAR, sino también del compromiso de las actividades productivas que se desarrollan en su cuenca.

De cara al futuro, el desafío será fortalecer y expandir estos modelos, integrando innovación tecnológica, educación ambiental y articulación entre sectores.

En este Día Mundial del Agua, el mensaje es claro, gestionar el agua de manera adecuada no es una opción, sino una necesidad urgente para avanzar hacia un equilibrio entre desarrollo económico y protección ambiental que genere un futuro viable para todos.

22 de marzo
DÍA MUNDIAL DEL AGUA
El agua no solo sostiene la vida, DEFINE EL FUTURO QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO
En Quinsa
DESARROLLAMOS FORMULACIONES QUÍMICAS QUE APORTAN A LA calidad y sostenibilidad DEL AGUA
Soluciones Innovadoras para el Tratamiento de Aguas.
www.quinsa.com.co 313 8932959

AGUA POTABLE TRATADA EN DIFERENTES PRESENTACIONES
AGUA Santa maría
BOTELLÓN 10 LITROS
BOTELLA CON SERIGRAFÍA 600 ML - 350 ML
PACA SÚPER AGUA BOLSA 200 ML - 150 ML
MATTÉ GO GO
Calle 2 Sur #5-67 - B/ Matamundo 316 385 0327 agua santamaría

ASUL Agua Pura Vida
Te ofrecemos hidratación confiable, segura y certificada.
¡Tu bienestar es nuestra prioridad!
Agua en botellon Garrafa
Botella pet Agua Bolsa
¡Servicio a DOMICILIOS!
Calle 4 No. 11 - 34 Barrio Altico Neiva - Huila
CONTACTANOS AL: 316 300 6124 / 314 346 8202

LAS CEIBAS
Día Mundial del Agua
En Las Ceibas EPN trabajamos para suministrar este recurso vital a tu hogar.
¡AYÚDANOS a CUIDARLA!
Cierra la llave, repara la fuga de tu casa y no contamines nuestras fuentes hídricas

INFORMACIÓN COMERCIAL | 9
DOMINGO 22 DE MARZO DE 2026

RADIO

COBERTURA TODO HUILA Y SUR DEL PAÍS

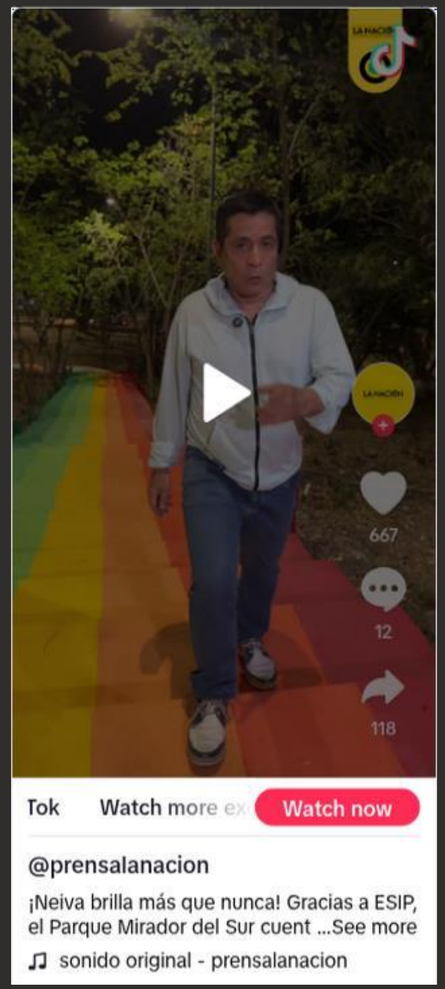
- NEIVA 104.3
- GARZÓN 88.3
- SAN AGUSTÍN 97.3

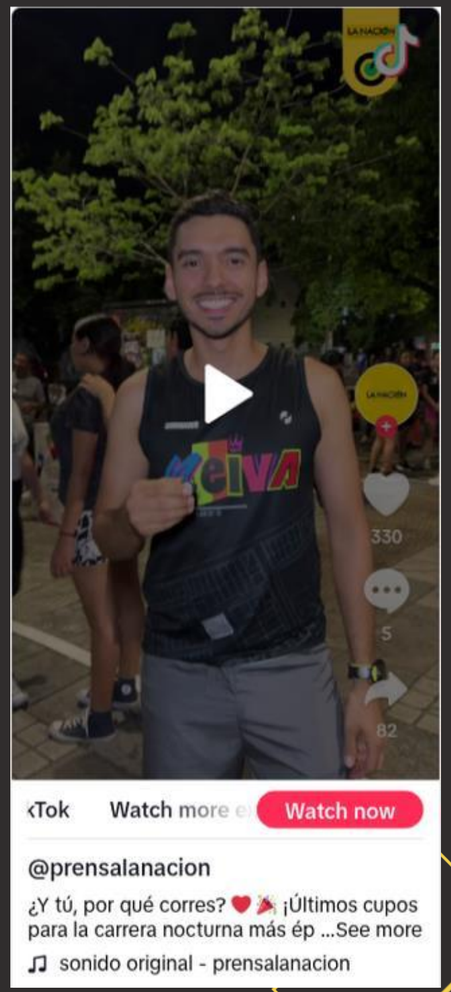




EJEMPLOS DE CONTENIDOS DIGITALES
PUBLICITARIOS







Propuesta Sugerida.

COMUNICACIONES OLAVE	
COLEGIO CHILLURCO	
CANTIDAD	500
TAMAÑO	28,5X35
NO DE PAGINAS	16
PAPEL	PERIODICO 42 GR
COSTO	2.500.000
VALOR UNITARIO	5.000

COMUNICACIONES OLAVE	
COLEGIO CHILLURCO	
CANTIDAD	500
TAMAÑO	28,5X35
NO DE PAGINAS	20
PAPEL	PERIODICO 42 GR
COSTO	3.200.000
VALOR UNITARIO	6.400

Nota: Se presentan dos alternativas comerciales de acuerdo con la cantidad de páginas requeridas, con el fin de ofrecer una opción ajustada a las necesidades y presupuesto de la institución.

Kevin Andris Sotelo Murcia
Ejecutivo de Publicidad
La Nación – La Nación Stereo
Contacto 3508259793
kevin.murcia@lanacion.com.co

